

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Melgar, Octubre dos (2) de dos mil veinte (2020).

PROCESO	C. 2 Verbal Pertenencia
RADICACIÓN Nº.	73449-31-12-002-2019-00112-00
DEMANDANTE	ERNETH MOLINA GARCIA
DEMANDADO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE DOMINGO LOZADA y otros
ASUNTO	NOTIFICA Y RECONOCE PERSONERIA

Conforme a los memoriales allegados al correo electrónico del Juzgado, se reconoce y tiene al Dr. LUIS ALFONSO RAMIREZ GALEANO como apoderado de la tercera que pretende intervenir como demandada ELIZABETH ESCOBAR en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.-

Se declara notificada por conducta concluyente a la mencionada demandada.-

Digitalícese de todo el expediente, incluido este auto remítasele al apoderado en cita. Por tal razón no se expide la constancia solicitada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>45</u>	De hoy <u>5 oct / 20</u>
SECRETARIO	
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	